

boletín oficial de la provincia



núm. 134



martes, 17 de julio de 2018

C.V.E.: BOPBUR-2018-03908

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CUBILLEJO DE LARA

Aprobado inicialmente por esa Corporación Local, el expediente del inventario general de bienes, derechos y acciones que conforman el patrimonio de la Junta Vecinal de Cubillejo de Lara, se abre un periodo de información pública por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar dicho expediente en la Sede de este Ayuntamiento y formular las reclamaciones y sugerencias que estime pertinentes.

Si no se presentaran reclamaciones en ese periodo, se entenderá aprobado definitivamente.

En Cubillejo de Lara, a 2 de julio de 2018.

El Alcalde, Julián Santos García

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958